

ACTA DE REUNION

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
054	28/05/2025	10:00 am	4:24 pm	Microsoft Teams
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
REVISION ESTUDIOS CPS SIUGJ – MTO MAQUINA RX – EXAMENES NUTRICIONAL, CONDICIÓN FÍSICA, METABÓLICA Y CARDIOVASCULAR – OBRA RAMIRIQUÍ Y GARAGOA – TRANSPORTE DE MERCANCÍAS – REVISION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DESAJTU-MC-022 DE 2025 INTERVENTORÍA AL APANTALLAMIENTO DE SEDES – REVISION OBSERVACIONES A LA INVITACION DESAJTU-MC-023 DE 2025 AREAS PROTEGIDAS YOPAL.				
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN				
NOMBRE		ROL		
Carolina Carreño Sabogal		Presidente Comité Estructurador Evaluador		

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Miguel Angel Parra Cruz	Área Administrativa/ Comité Estructurador Evaluador	X			
María Carolina Coronado Angel	Área Financiera/ Comité Estructurador Evaluador	X			
Carolina Carreño Sabogal	Área Asistencia Legal/ Comité Estructurador Evaluador	X			
Sandra Natalia Rivera Gallo	Área Asistencia Legal/ Invitada	X			
Francisco Javier Niño Acevedo	Área Administrativa/ Líder proceso Mto Maquina RX	X			
Carlos Alberto Sichacá	Líder Proceso CPS SIUGJ	X			
Claudia Constanza Flechas Q	Líder Proceso Obra Ramiriquí y Garagoa	X			
Hernando Rodríguez Orozco	Líder Proceso Transporte Mercancías	X			
Carlos Ernesto Numpaque P	Líder Proceso Exámenes Médicos	X			

AGENDA

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
1. Llamado a lista/Verificación de Quorum	Orden de la Agenda	Comité Estructurador Evaluador	5 min
2. Revisión estudios CPS SIUGJ	Orden de la Agenda	Comité Estructurador Evaluador	20 min
3. Revisión estudios Mantenimiento Maquina Rayos X	Orden de la Agenda	Comité Estructurador Evaluador	20 min
4. Revisión estudios exámenes nutricional, condición física, metabólica y cardiovascular.	Orden de la Agenda	Comité Estructurador Evaluador	20 min
5. Revisión estudios Obra en Ramiriquí y Garagoa	Orden de la Agenda	Comité Estructurador Evaluador	20 min

6. Cuarta Revisión estudios Transporte de Mercancías	Orden de la Agenda	Comité Estructurador Evaluador	20 min
7. Revisión observaciones al informe preliminar de evaluación proceso DESAJTU-MC-022 DE 2025 INTERVENTORÍA AL APANTALLAMIENTO	Orden de la Agenda	Comité Estructurador Evaluador	20 min
8. Revisión observaciones a la invitación pública DESAJTU-MC-023 DE 2025 AREAS PROTEGIDAS YOPAL	Orden de la Agenda	Comité Estructurador Evaluador	20 min
9. Conclusiones	Orden de la Agenda	Comité Estructurador Evaluador	5 min

DESARROLLO

Siendo la 10:00 am, se da inicio a la reunión, se realiza el llamado a lista donde se evidencia que los invitados asisten en totalidad.

1. REVISIÓN ESTUDIOS CPS SIUGJ

OBJETO: Contratar a nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la prestación de servicios profesionales de apoyo orientados a la estabilización de los sistemas que integran el Sistema Integrado de Gestión Judicial de la Rama Judicial – SIUGJ incluyendo actividades tales como la migración de información, la gestión y actualización de las tablas de retención documental, y el apoyo transversal a la Dirección Seccional.

La presente contratación directa se registrá por la contratación estatal, y en lo pertinente por las disposiciones civiles y comerciales, salvo los aspectos particularmente regulados por el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, literal (h) numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en especial el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015.

El presupuesto oficial es por la suma de CIENTO DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE, (\$112.000.000), para la contratación de 4 servicios de apoyo con el propósito de contribuir en la estabilización de los sistemas que forman parte del Sistema Integrado de Gestión Judicial de la Rama Judicial – SIUGJ, por cada uno de los apoyos que se tienen previstos el presupuesto será de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS (\$27.999.900) M/CTE.

Número	Fecha de expedición	Rubro	Recurso	Unidad Ejecutora	Valor CDP	Valor a afectar 2024
1325	16/05/2025	C-2701-0800- 40-20111A-2701052-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES ACTUALIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES Y DE TECNOLOGÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	16	27-01-02-005112	\$ 112.000.000	\$ 27.999.900

Pago por mensualidades vencidas a razón de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$4.666.500,00) M/CTE por contratista.

Una vez el Comité Estructurador y Evaluador verifica los documentos aportados (Estudio previo, análisis del sector, Certificados de disponibilidad presupuestal, y demás anexos), determina que cumple con los aspectos técnicos, jurídicos y financieros para trasladar a la Junta de Contratación para su revisión y aprobación.

Se asignan los números de procesos: **DESAJTU-CD-009, 010, 011, y 012 DE 2025**

2. REVISIÓN ESTUDIOS MANTENIMIENTO A MAQUINA RAYOS X

OBJETO: Contratar a nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la

prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos, de la máquina de RX (ASTROPHYSICS) Modelo XIS 6545, ubicada en la carrera 9 No. 20-62 Palacio de Justicia de Tunja.

La modalidad por la cual se adelanta el proceso es la de INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA según disposiciones generales contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias. Lo anterior dado que la cuantía del contrato no excede el 10% de la menor cuantía para nuestra entidad, el proceso contractual se llevará a cabo bajo la modalidad de Selección de Mínima Cuantía. En lo que no se encuentra particularmente regulado se aplicarán las normas del derecho contencioso administrativo, derecho comercial, civil y laboral vigentes.

El valor estimado para la ejecución de la presente contratación es la suma de hasta **SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$ 7.979.268)** incluido el I.V.A y todos los impuestos, demás tasas y contribuciones de Ley que se generen con ocasión a la celebración del contrato.

Número	Fecha de expedición	Rubro	Recurso	Unidad Ejecutora	Valor CDP	Valor afectar 2025
5825	15-05-2025	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	205	7.979.268	7.979.268

Una vez el Comité Estructurador y Evaluador verifica los documentos aportados (Estudio previo, análisis del sector, Certificados de disponibilidad presupuestal, y demás anexos), determina que cumple con los aspectos técnicos, jurídicos y financieros para trasladar a la Junta de Contratación para su revisión y aprobación.

Se asignan el número de proceso: **DESAJTU-MC-025 DE 2025.**

3. REVISIÓN ESTUDIOS EXAMENES NUTRICIONAL, CONDICIÓN FÍSICA, METABÓLICA Y CARDIOVASCULAR

OBJETO: Contratar a nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la prestación del servicio a todo costo de la realización del programa de diagnóstico e intervención mediante evaluación nutricional, condición física, metabólica y cardiovascular” para los servidores judiciales de los Distritos de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal (Casanare), identificados con riesgo cardiovascular medio, alto y muy alto, detectados en los exámenes medico ocupacionales periódicos o tamizajes de cardiovasculares previos así como servidores mayores de 40 años.

El proceso se devuelve al líder del proceso toda vez que viene planteado por modalidad de mínima cuantía, y revisada la documentación se evidencia que el valor del proceso es de \$215.892.000, lo que corresponde a un proceso por Selección Abreviada de Menor Cuantía.

4. REVISIÓN ESTUDIOS OBRA EN RAMIRÍQUÍ Y GARAGOA

OBJETO: Contratar a nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia en las sedes judiciales del Palacio de Justicia de Garagoa y Ramiriquí.

La modalidad por la cual se adelanta el proceso es la de INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA según disposiciones generales contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias. Lo anterior dado que la cuantía del contrato no excede el 10% de la menor cuantía para nuestra entidad, el proceso contractual se llevará a cabo bajo la modalidad de Selección de Mínima Cuantía. En lo que no se encuentra particularmente regulado se aplicarán las normas del derecho contencioso administrativo, derecho comercial, civil y laboral vigentes.

El valor estimado para la ejecución de la presente contratación es la suma de hasta **CIENTO TREINTA MILLONES DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS (\$130.002.460,00) M/CTE** incluido el I.V.A y todos los impuestos, demás tasas y contribuciones de Ley que se generen con ocasión a la celebración del contrato.

Número	Fecha de expedición	Rubro	Recurso	Unidad Ejecutora	Valor CDP	Valor a afectar 2025
1225	12/05/2025	C-2701-0800-37-20111D-2701019-02	16	27-01-02-005	\$130.002.460	\$130.002.460

Una vez el Comité Estructurador y Evaluador verifica los documentos aportados (Estudio previo, análisis del sector, Certificados de disponibilidad presupuestal, y demás anexos), determina que cumple con los aspectos técnicos, jurídicos y financieros para trasladar a la Junta de Contratación para su revisión y aprobación.

Se asignan el número de proceso: **DESAJTU-MC-026 DE 2025**

5. CUARTA REVISIÓN ESTUDIOS TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

OBJETO: Contratar a nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, el servicio de transporte de elementos de escritorio, papelería y elementos devolutivos (muebles y enseres) a los diferentes despachos judiciales, ubicados en los Departamentos de Boyacá y Casanare y bajo la competencia de la **DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA** y eventualmente a la ciudad de Bogotá D.C. y viceversa, así mismo el transporte de mobiliario y expedientes dentro de algunas ciudades intermedias ubicadas en los Departamentos de Boyacá y Casanare, según la necesidad.

Se verifican las cotizaciones aportadas, encontrándose que las empresas no cotizan bajo un formato establecido por la Entidad, sino formatos propios, por lo anterior, dificulta la comparación entre cotizaciones y no permite determinar valores promedio, por lo anterior, el Comité Estructurador Evaluador elaborará el formato para solicitar las cotizaciones que garantice comparar y promediar los precios de manera uniforme entre cotizantes, este formato se traslada a la Junta de Contratación para su revisión, ajuste y aprobación.

6. REVISIÓN OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO DESAJTU-MC-022 DE 2025 APANTALLAMIENTNO DE SEDES

OBJETO: Contratar a nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental para el diseño y construcción del sistema de apantallamiento de las Sedes Judiciales del Departamento de Boyacá.

Revisada la plataforma Secop II, se evidencia que el oferente único del presente proceso, señor **VICTOR MANUEL SALAZAR ROJAS**, no presentó documentos para subsanación, por lo anterior se **RECHAZA**, atendiendo al ítem e) Que el Proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, establecido en el numeral 9. CAUSALES DE RECHAZO de la Invitación Pública. En este sentido, al no existir oferentes habilitados, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente proceso.

7. REVISIÓN OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA DESAJTU-MC-023 DE 2025 AREAS PROTEGIDAS YOPAL

OBJETO: Contratar a nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la prestación del servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio, para todos los servidores judiciales, contratistas, proveedores y usuarios en sedes de la Rama Judicial en la ciudad de Yopal (Casanare).

Revisada la plataforma Secop II, se evidencia que no presentaron observaciones a la invitación pública, asimismo, no se presentan solicitudes para limitar el proceso a MiPymes, por lo anterior, atendiendo a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de Acta 027 del 21 de marzo de 2025 / Comité Estructurador y Evaluador / DESAJ TUNJA 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, y al numeral LIMITACION A MIPYMES de la Invitación Pública, el proceso no se limita a MiPymes.

CONCLUSION

1. ESTUDIOS CPS SIUGJ

Dar traslado de los procesos No, **DESAJTU-CD-009, 010, 011 y 012 de 2025**, cuyo objeto es: “Contratar a nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la prestación de servicios profesionales de apoyo orientados a la estabilización de los sistemas que integran el Sistema Integrado de Gestión Judicial de la Rama Judicial – SIUGJ incluyendo actividades tales como la migración de información, la gestión y actualización de las tablas de retención documental, y el apoyo transversal a la Dirección Seccional”, a la Junta de Contratación para su aprobación.

2. ESTUDIOS MANTENIMIENTO MAQUINA RAYOS X

Dar traslado del proceso No, **DESAJTU-MC-025 de 2025**, cuyo objeto es: “Contratar a nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos, de la máquina de RX (ASTROPHYSICS) Modelo XIS 6545, ubicada en la carrera 9 No. 20-62 Palacio de Justicia de Tunja.”, a la Junta de Contratación para su aprobación.

3. ESTUDIOS EXAMENES NUTRICIONAL, CONDICIÓN FÍSICA, METABÓLICA Y CARDIOVASCULAR

No Aprobar el proceso cuyo objeto es: Contratar a nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la prestación del servicio a todo costo de la realización del programa de diagnóstico e intervención mediante evaluación nutricional, condición física, metabólica y cardiovascular” para los servidores judiciales de los Distritos de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal (Casanare), identificados con riesgo cardiovascular medio, alto y muy alto, detectados en los exámenes medico ocupacionales periódicos o tamizajes de cardiovasculares previos así como servidores mayores de 40 años.

4. ESTUDIOS OBRA RAMIRIQUÍ Y GARAGOA

Dar traslado del proceso No, **DESAJTU-MC-026 de 2025**, cuyo objeto es: “Contratar a nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia en las sedes judiciales del Palacio de Justicia de Garagoa y Ramiriquí”, a la Junta de Contratación para su aprobación.

5. ESTUDIOS TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

No Aprobar el proceso cuyo objeto es: Contratar en nombre de **LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, el servicio de transporte de elementos de escritorio, papelería y elementos devolutivos (muebles y enseres) a los diferentes despachos judiciales, ubicados en los Departamentos de Boyacá y Casanare y bajo la competencia de la **DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA** y eventualmente a la ciudad de Bogotá D.C. y viceversa, así mismo el transporte de mobiliario y expedientes dentro de algunas ciudades intermedias ubicadas en los Departamentos de Boyacá y Casanare, según la necesidad.

Se da traslado del anexo de cotización a la Junta de Contratación, con el fin de definir en reunión conjunta, el formato que se debe tener presente para cotizar los servicios.

6. DESAJTU-MC-022 DE 2025 INTERVENTORIA AL APANTALLAMIENTO DE SEDES

Declarar desierto el proceso cuyo objeto es: “Contratar a nombre de la **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental para el diseño y construcción del sistema de apantallamiento de las Sedes Judiciales del Departamento de Boyacá.” Se da traslado a la Junta de Contratación para su aprobación.

7. DESAJTU-MC-023 DE 2025 ÁREAS PROTEGIDAS YOPAL

No limitar a MiPymes el proceso No. **DESAJTU-MC-023 DE 2025**, cuyo objeto es: Contratar en nombre de **LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA**, la prestación del servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en sitio, para todos los servidores judiciales, contratistas, proveedores y usuarios en sedes de la Rama Judicial en la ciudad de Yopal (Casanare). Se da a la Junta de Contratación para su aprobación.

Siendo la 04:24 pm, finaliza la reunión.

En constancia firman:

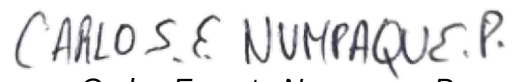

Maria Carolina Coronado Angel
Profesional Universitario

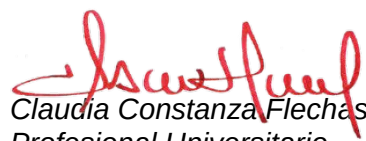

Sandra Natalia Rivera Gallo
Auxiliar Administrativo


Miguel Angel Parra Cruz
Asistente Administrativo

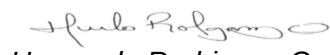

Carolina Carreño Sabogal
Profesional Universitario


Carlos Arlberto Sichacá
Profesional Universitario


Carlos Ernesto Numpaque P
Profesional Universitario


Claudia Constanza Flechas Q
Profesional Universitario


Francisco Javier Niño Acevedo
Profesional Universitario


Hernando Rodriguez Orozco
Profesional Universitario